



## Como Puedes Encontrar Alguien Detenido:

### Información Que Puede Encontrar con ICE:

1. El lugar de detención utilizando el localizador del ICE
2. Si se les dio una fianza, y para cuánto
3. Oficial de casos de la ERO (Enforcement and Removal Operations): Nombre completo/número de teléfono/dirección de correo electrónico/número de fax

### ¿Cómo localizar a una persona detenida?

Puedes encontrar una persona utilizando el localización de detenidos del ICE: <https://locator.ice.gov/odls/#/search>

El nombre de una persona tarda 1- 2 días para aparecer en el sistema en línea. Hay dos formas para localizar alguien:

1. Búsqueda por número A
2. Búsqueda por Información Biográfica

### NO PUEDE ENCONTRAR A MENORES CON ICE LOCATOR!

Si se detiene alguien menor de 18 años: Introduzca la información de los padres en el localizador de ICE.

Si es un menor no acompañado:

Póngase en contacto con el Office of Refugee Resettlement (ORR) National Call Center (ORRCC): [\(800\) 203-7001](tel:8002037001) o envíe un correo electrónico: [information@ORRCC.com](mailto:information@ORRCC.com)

- Disponible 24 horas al día, 7 días a la semana
- Servicios en inglés y español

### 1. Búsqueda por número A

#### Búsqueda por número A

Si conoce el Número A del detenido, ICE le recomienda que utilice la búsqueda por Número A. El Número A debe tener exactamente nueve dígitos. Si el Número A tiene menos de nueve dígitos, por favor agregue ceros al principio. También debe seleccionar el País de Nacimiento correcto del detenido. (\* Campo Requerido)

Número A: \*

A-Number

País de Nacimiento: \*

Seleccione un País

### Step 1: Introduza un Número A

#### ¿Qué es un Número A?

Un número de nueve dígitos (Número A) que puede encontrarse en la mayoría de documentos de inmigración.

Por ejemplo: Aviso de Comparecencia, Formulario I-94, Residencia Permanente (Tarjeta Verde)

### Step 2: Seleccion País de Nacimiento

### 2. Búsqueda por Información Biográfica

#### Búsqueda por Información Biográfica

Al buscar por nombre, se requieren el nombre y los apellidos del detenido y deben coincidir con el nombre en los documentos de inmigración. (por ejemplo, John Doe no encontrará a Jon Doe ni a John Doe-Smith). Cuando introduzca un apellido en el Sistema de Localización de Detenidos en Línea, incluya el guión para que el localizador encuentre correctamente al detenido. (por ejemplo, Doe-Smith). También debe seleccionar el País de Nacimiento del detenido. (\* Campo Requerido)

Primer Nombre: \*

Apellido: \*

País de Nacimiento: \*

Seleccione un País

Mes:  Día:  Año:

Búsqueda por Información Biográfica

### Step 1: Introduza Primero Nombre

### Step 2: Introduza Nombre Apellido(s)

### Step 3: Seleccion País de Nacimiento

### Step 4: Introduza Fecha de Nacimiento, (mes, día, año)

Para encontrar la dirección e información de contacto del centro de detención, visite: <https://www.ice.gov/es/instalaciones-detencion>

### ATENCIÓN ¡ NO VISITAR SIN ESTATUS LEGAL!

## ¡PREPARE SU PLAN DE ACCIÓN !

Memorice 2 números de teléfono si es detenido por el ICE:

- No tendrás acceso al teléfono si te detienen

Cree un Plan de Preparación Familiar: para que su familia lo siga si usted es detenido

- Identifique a otro adulto que cuide de sus hijos (pone como contactos de emergencia)
- Anote instrucciones si el niño tiene problemas médicos o alergias
- Si ha nacido en Estados Unidos, asegúrese de que los niños tienen pasaporte
- Para más información visitar: <https://www.ilrc.org/resources/plan-de-preparaci%C3%B3n-familiar>

Guarde los documentos importantes en un lugar seguro: mantenga un archivo o carpeta que los miembros de la familia y los niños puedan encontrar en caso de emergencia.

- Contenga certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, pasaportes, y otros documentos de inmigración

### ¡ NO LLEVE NI GUARDE DOCUMENTOS FALSOS!

### ¡NO IMPORTA SU ESTATUS MIGRATORIO, USTED TIENE DERECHOS CONSTITUCIONALES!

Usted tiene derechos constitucionales:

- NO ABRA LA PUERTA SI UN AGENTE DEL SERVICIO DE INMIGRACION ESTA TOCANDO A LA PUERTA.
- NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA DEL AGENTE DEL SERVICIO DE INMIGRACION SI EL TRATA DE HABLAR CON USTED. Usted tiene derecho a mantenerse callado. No tiene que dar su nombre al agente. Si está en el trabajo, pregunte al agente si está libre para salir y si el agente dice que sí, váyase. Usted tiene derecho de hablar con un abogado.
- NO FIRME NADA SIN HABLAR CON UN ABOGADO.
- ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE. NO ABRA LA PUERTA.